

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
En Gerona: 1 mes 3 rs, 5 id 8.—Fuera de Gerona: 5 meses 9 rs.

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras 6 sellos de franqueo.

Números sueltos 6 cuartos.

Insértese 6 no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á real id. para los no suscritores.
Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 28 DE AGOSTO DE 1870.

LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Causa poderosa de la pobreza de nuestra industria y de nuestra inferioridad en los diversos ramos de la agricultura, es la manía que hay en nuestro pais de no querer explotar las primeras materias, que tanto abundan entre nosotros, permitiendo á los extranjeros que las esporten, para devolvérselas despues, convertidas en objetos que pagamos á un precio exageradísimo.

Si contáramos con operarios hábiles y entendidos que fabricaran los objetos necesarios para el pais y aun para remesar grandes cantidades al extranjero, para lo cual era preciso que nuestros capitalistas y propietarios dispusieran su proteccion y pusiesen en juego sus intereses, no pagariamos por la mano de obra un interes crecido, y se irian introduciendo diariamente nuevas mejoras.

Pero entre los obstáculos que se presentan para salir de este estado de cosas, que nos causa enormes perjuicios, se cuenta la carencia del conocimiento de las aplicaciones agrícolas é industriales que han sancionado la ciencia moderna y la larga práctica de otros paises, en los que no falta, como aquí, el espíritu mercantil indispensable para la formacion de grandes capitales, que permitan llevar á cabo las explotaciones de la agricultura y de la industria, que en España podrian ser muchas.

Para la realizacion de este pensamiento es necesario contar primero con la cooperacion de los propietarios y capitalistas, pues la iniciativa de esta clase de empresas corresponde especialmente al individuo; despues quedaba el gobierno, que podia favorecer grandemente el resultado, siquiera fuese de una manera indirecta, ora creando establecimientos destinados á la enseñanza industrial y agrícola, ora construyendo granjas-modelos y creando clases gratuitas para adultos, en las que se explicasen diferentes materias.

Asóciense los propietarios, lean, estudien y ensayen, y es seguro que se conseguirá elevar la produccion á una cifra lisonjera para nosotros, y se crearán industrias, de las cuales nuestro pais es hoy tributario del extranjero.

Son muchos los artículos que abundan en España, y su esportacion seria incalculable si un esmerado cultivo llegara un dia á perfeccionarlos.

Uno de los elementos mas importantes de la riqueza agrícola nacional es el cultivo de la vid, y sabido es el abandono con que se mira la fabricacion de nuestros vinos.

Podriase perfeccionar este ramo de la industria agrícola, y nuestros agricultores harian un gran bien á sí propios y al comercio general del pais.

«Hay en España, decia hace dias un periódico, la errónea creencia de que, al poco tiempo de acometida una empresa, han de tocarse los resultados. Esto es un imposible que rechaza el precepto divino, segun el cual, el trabajo, fuente de todo bienestar, ha de ir acompañado de toda clase de esfuerzos y sacrificios.»

En efecto, las fortunas no se improvisan, y en la especulacion de los vinos, por ejemplo, hay una fortuna segura, pero que no se realiza sino á muy largos plazos. Despues de tener un viñedo fino y bien cultivado, ha de observarse que el beneficio no consiste en coger mucho fruto, sino en que este sea de buena calidad. Si nuestros agricultores quisieran hacernos caso, empezarian por reformar sus plantaciones con clases superiores, ó por ingerter las existentes. Despues se necesita perfeccionen el vino en las barricas, desterrando los antidiluvianos pellejos y tinajas; mantener por algunos años el vino embotellado, y sobre todo, desplegar un gran esmero y una fe esquisita para que, despues de popularizados nuestros vinos en los mercados extranjeros, mantengan en ellos su reputacion y buen nombre.

Recuérdese que los enormes negocios hechos en Aragon con motivo de la guerra de Crimea, cesaron cuando nuestros agricultores, en vez de vinos ordinarios pero sustanciosos, empezaron á remesar caldos insorportables.

No seria corto el plazo indispensable para reformar el viñedo, y trocar en vinos de mesa los que hoy producimos, pero si los ricos propietarios dieran el ejemplo poco á poco, este ramo de riqueza constituiria un artículo de comercio suficiente para compensarnos en una buena parte de lo mucho en que somos deudores al extranjero.

Otro ramo de produccion en nuestro pais susceptibles de grande incremento, es el aceite, y en este, al revés de los vinos, los beneficios se obtienen inmediatamente. Un primer gasto de maquinaria de molienda es lo único que se exige, y con la buena eleccion del artefacto, desapareceria el mal gusto de nuestros aceites, inferiores en este punto á los de Francia y Florencia.

Tambien debemos fijarnos en el descuido

con que se miran en nuestros campos los residuos del vino y del aceite. Despues de fabricar malos vinos, no nos cuidamos de sacar ningun provecho de sus residuos, que tan apropiados son para la fabricacion de sales de tártaro. Dígalo si no Marsella, que emplea los residuos del aceite para la fabricacion de sus jabones, que hoy tienen el monopolio de todos los tocadores.

No ignoramos las dificultades con que tiene que luchar el labrador para acometer trabajos hidráulicos, y realizar las plantaciones de arbolado, y aun tenemos presentes las continuas privaciones que asaltan á sus personas y sus familias; pero creemos que á pesar de todos estos obstáculos puede hacer mucho para aumentar las primeras materias y mejorar los medios de produccion.

POLÍTICA.

Nó despavoridos ni desmelenados, como podría suponer algun republicano colega; nó para producir efecto en el pais, que sabe ya á que atenerse en el asunto; nó espantados de las amenazas de ciertos federales, porque estamos ya curados de espanto desde que sabemos de memoria la doctrina apostólica de los que, sin la menor ilustracion propia, se creen en España capaces de ilustrar las masas del partido republicano, é imaginan inundarlas de luz con las densas nieblas de su propio fanatismo; sino solo para que los perjuicios republicanos vean la verdad de lo que pasa en torno suyo cuando piden á todo trance el establecimiento de la República, nos hacemos hoy cargo del desbarajuste y extravío de ideas que campea en uno de los muchos papeles rojos que diariamente llegan á nuestras manos.

Esta vez no se trata de un manifiesto, que pasa con el dia; se trata de un periódico que pretende, sin duda, ser el reflejo de la opinion y el mentor político de una provincia entera.

Para satisfaccion de los valerosos diarios de la célebre «Declaracion,» debemos decirles que el periódico á que aludimos asegura á su cabeza que la República *sólo es verdad* tal cual la define y defiende el Directorio del partido.

El correligionario á la vez que rival de los ilustrados colegas que juzgan ya tan organizado el partido y tan bien preparado el terreno para que demos una leccion soberana á la Europa con la inmediata proclamacion de la República, despues de responder á la voz que pide juicio y calma á todo republicano español, pierde la calma y, lo que es peor, el juicio, y entra en una serie lamentable de pre-

dicaciones y amenazas, y hasta de *leyes cantonarias*, que así se relacionan con lo que quieren *La Discusion* y cofrades, como la unidad nacional con las aspiraciones separatistas.

El aludido diario de provincias, suponiendo gratuitamente que el general Prim y sus amigos quieren traer la República, endilga unos párrafos entrecortados que apenas tienen desperdicio.

«Nada de transacción,—dice:—los hombres que hoy se hallan en el poder es preciso que desaparezcan *completamente*.»

Dudábamos, al leer, que clase de desaparición era esa que pedía el furibundo federal; pero pronto se desvanecieron nuestras dudas al ver que, sin tener en cuenta los deberes de un Gobierno constituido enfrente de los rebeldes y enemigos de la ley fundamental, llamaba al noble conde de Reus matador de republicanos y bombardeador de Valencia y Gracia, declarándole la guerra y *emplazándole* con todos sus amigos para el día 1.º de setiembre, en que asegura se hallará establecida en España la República democrática federal, por supuesto la del Directorio, que es la única verdadera, y por cuya ley quedan excomulgados los que, como *La Discusion*, no solo quieren otra, sino que interesan, para su inmediato triunfo, el celo del Gobierno que preside el mismo general Prim, *el emplazado*.

Todo esto está escrito como corresponde, sin concierto, como el mismo periódico dice, asegurando que á gentes de su empuje es en extremo difícil escribir artículos *metódicos*.

No han de extrañar nuestros lectores que para refuerzo de todos esos ataques y para consuelo de los sensatos colegas de la «Declaración», que suelen dar poca importancia á esos *inocentes* desahogos de los que ilustran por esas provincias á las masas, nos regale el aludido periódico, cuyo nombre no hace el caso, unas cuantas leyes que decretará, en uso de su soberana autonomía, su correspondiente *canton* el día que aquí se proclame la República federal, es decir, por lo menos el día 1.º de setiembre.

Por esas leyes, lo mismo se licenciarán las tres cuartas partes del ejército, y se suprimirá *totalmente la caballería*, que se abolirán los títulos y todas las clases pasivas, á pesar de los derechos adquiridos, respetables para los hombres de *La Discusion*, y se abrirán las puertas de las cárceles para satisfacción de los ciudadanos honrados que tengan algo que guardar.

No hay para qué hacerse cargo de otras muchas leyes del presunto *canton*, del cual con tanta naturalidad vienen ya á proclamarse jefes los redactores del aludido periódico, para el día 1.º de setiembre.

Considerada la cosa de cierto modo, no hay mas remedio que tomarlo á broma, como acabamos de tomarlo nosotros, con lo cual no pensarán los diarios republicanos que tan fácilmente se nos ponen los pelos de punta.

Pero el caso es que las gentes sencillas y sin ilustración, que están en mayoría en el partido republicano, sin otro criterio que el del sentimiento y el de sus naturales instintos, halagados por esas promesas y extraviados por

esa indignación injusta y ese espíritu atrabiliario y funesto de que así se hace alarde, se dejan arrastrar ciegas por los que no ven mas acaso, y de ese modo pueden calcularse fácilmente á donde nos llevaría hoy el triunfo de un partido que tantos elementos en lucha tiene en su propio seno, y que tantos otros disolventes traería á la sociedad, á pesar de los nobles deseos de los juiciosos é ilustrados republicanos.

Convénzanse éstos de que la consulta del tiempo como de las necesidades y aspiraciones del país no aconseja ni puede aconsejar hoy esa impaciencia injustificada, con cuya satisfacción solo ganarian hoy los enemigos de la libertad.

Preparen, pues, el terreno, descartando en primer término las fuerzas que vician de tal modo la idea republicana; sustituyan con la verdadera ilustración el fanatismo de las masas, y aguardando con calma el natural desarrollo del progreso y de los intereses políticos del país, podrán realizar sus esperanzas, hoy del todo irrealizables.

Hay espíritus tan apocados y gentes tan sencillas,—hace notar un colega,—que tan pronto como ha sido propagada una noticia falsa relativa á haber ocurrido desórdenes en este ú otro sentido, la acogen con ansiedad y la propalan comentada á su manera, demostrando recelos y temores.

Si el partido carlista, haciendo un esfuerzo supremo, se lanza al terreno de los hechos é intenta de nuevo sumir á España en los horrores de la anarquía, su derrota será ahora hasta el estermínio, y su causa habrá dejado de existir para siempre. El bando neocatólico no tiene prestigio, ni recursos, ni prosélitos, y por consiguiente el bando neocatólico no puede causar sobresaltos y temores en ninguna persona sensata.

En cuanto al partido republicano, y que indirectamente alude el suelto de nuestro colega, no puede tampoco ser causa de alarmas y desconfianzas entre las clases ilustradas, despues de las explícitas declaraciones de los órganos y de los jefes más caracterizados del partido.

Los que forman la verdadera familia republicana conocen el espíritu del país y el anhelo de las clases contribuyentes, las cuales se agrupan en torno del Gobierno con los poderosos elementos de acción de que disponen, y resueltas á que para siempre se consoliden nuestras gloriosas conquistas revolucionarias. El partido republicano no debe querer la muerte de la libertad en España, y por lo tanto, si no quiere su propia ruina, ha de procurar establecer sus doctrinas y aspiraciones sobre los sólidos principios de la justicia, el derecho y la libertad.

Pero si es cierto que el partido republicano no debe atentar al orden y á las instituciones que nos rigen, porque semejante conducta llevaría á sus banderas el más profundo descrédito, tambien lo es que dentro de las filas de esta comunión se ocultan los elementos demagógicos, fatales siempre para la causa del republicanismo, los cuales no pueden ser tampoco el fundamento de tan exagerados recelos, dado el influjo incontrastable que la Revolución tiene y la y la fuerza moral y material de que goza el Gobierno de la Revolución.

No comprendemos, pues, de dónde nace entre las gentes sencillas y pusilánimes de que hace mención el colega la causa de tan ridículos aspavientos.

El rey de los carlistas, el augusto Carlos 7, ha desaparecido de Vevey, causando, como es consi-

guiente, una gran perturbación en el ánimo de los gobiernos francés y español.

Nosotros no quisiéramos aventurarnos en nuestros juicios sobre dicha desaparición; sin embargo, creemos que ha de ser fatal á franceses y españoles.

D. Carlos 7 ofreció su espada al emperador de los franceses para combatir á los prusianos, y como todos sabemos, el emperador la desdñó, consiguiendo con esto las pérdidas de su ejército y ¿quien sabe si de su trono?

Hoy se nos dice que D. Carlos se ha escapado y que se ignora su paradero; pero de seguro se le encontraría en el campamento prusiano. ¿No podría suceder que el éxito de la batalla, que encerró á los franceses en Metz, hubiera sido alcanzado por nuestro ilustrísimo D. Carlos? Y en este caso, ¿no será probable que si continúan triunfando los prusianos el día menos pensado le vemos entrar en España al frente de un ejército de hulanos? Ciertamente sí; y en este temor pedimos á nuestros conciudadanos se preparen para resistir á una invasión de.... del Norte capitaneada por el *ungido* del Señor, aun que les aconsejamos tambien que no se acojan mucho por nuestra excitación; pues, segun otros, pudiera suceder que se encontrara D. Carlos oculto en la copa de un alcornoque, en cuyo caso sería una tontería nuestro temor.

Sin embargo, mucho ojo..... porque están á las puertas de Roma.

D. Carlos de Borbon y Este, dice *El Imparcial*, ha desaparecido de Vevey, creyéndose que ha penetrado en Francia. El gobierno francés ha dispuesto su detención en cualquier punto donde sea habido.

¿Tendrá esto relacion con los disturbios que ha ocasionado estos últimos días en algunas poblaciones la gente nea? ¿Se pensará seriamente una nueva intentona carlista?

Mucho lo dudamos; y por grande que sea la temeridad y el fanatismo de los sectarios de D. Carlos, parecenos que no se han de esponer á sufrir un descalabro cierto. Hay, no obstante, coincidencias que bien merecen notarse.

Con satisfacción hemos leído en un periódico de Pamplona que se ha pagado por el gobierno de aquella provincia dos mensualidades para el culto catedral, colegial, parroquial y monjas, su material, y satisfechos sus haberes á los eclesiásticos que han jurado la constitución de la monarquía.

Traslado á los obispos de Coria y Tarazona que persisten en no jurar, aunque creemos que al fin lo harán, porque *á buen hambre....*

Crónica local.

Regalo. Es digno de ser visto el riquísimo vestido y manto que ha bordado en oro y plata finos, la Srta. D.^a Teresa Deagostini y que ha regalado á la Virgen de la Concepcion, patrona de la plaza de las Colas.

Damos el parabien á los Sres. Pavordes por este regalo, seguros de que todos los habitantes en dicha plaza se lo agradecerán á la donante, conservando una memoria que tendran en gran estima ya por su valor real ya para el objeto á que está destinado.

Calle nueva. El Excmo. Ayuntamiento debería ocuparse en dar nombre á la que se está abriendo en la carretera de Barcelona, puesto por el número de casas que hay ya construidas, vale la pena de darle nombre. Nuestro parecer sería, se le pusiera un nombre que recordara las glorias de Gerona por de aquellos que están menos sujetos á cambios en revueltas políticas; por ejemplo calle de Fornás que fué el segundo héroe del sitio de 1809.

A propósito de dicha calle: ¿porque la comision de obras del Ayuntamiento no ha de obligar al dueño de la 2.^a casa á la izquierda, yendo al carril, á poner balcones en vez de ventanas, puesto que segun se nos ha dicho el plano que tiene aprobado lo está para que haya balcones y no otra cosa? Suplicamos pues, en obsequio al ornato público, al maestro de obras y á la comision del Ayuntamiento que corrijan los abusos que por infracciones de las ordenanzas municipales se cometan.

Sobre lo mismo. Creemos que está en vias de ser terminado pronto la cuestion del camino de Ronda, pero si no fuera tan presto como el público lo desea, bueno seria que se obligara á D. Juan Martí, conocido por el *Santo* á terraplenar lo necesario para hacer transitable el camino ó calle que debe haber al lado su propiedad, quitando tanta curva y recodo como ha hecho para ganar unos miserables palmos de terreno en perjuicio del público, ya que ha cortado el antiguo camino de ronda y quedándose con el terreno que aquel ocupaba, mejorando en mucho su propiedad, y el otro que se comprometió hacer, el cual ya está cerrado con la casa que ha construido en virtud de autorizacion competente.

Hacemos esta indicacion para evitar que un particular abuse del público.

Se dá como cierta la noticia de que mañana salen de esta, cincuenta guardias civiles de punto para la villa de La Bisbal.

Tambien nos dicen que los federales de aquella villa y los de Palafrugell, estan muy alarmados y dicen que cuanto antes se van ha hechar á la calle para probar fortuna.

Nos alegramos por la paliza que van á recibir.

Parece que la empresa encargada de llevar á cabo la construccion del ferro-carril de San Juan de las Abadesas tiene ya firmadas algunas contratas para terminar las obras de Vich, y que los contratistas deben empezar sus trabajos desde la próxima semana.

MERCADO DE GERONA DEL DIA 27 DE AGOSTO.

Trigo (la cuartera)	69 reales.
Mezcladizo	60
Cebada	32
Maiz	48
Judias	88
Habas	48
Mijo	62
Garbanzos	112
Fayol	48
Avena	38
Arvejas	48
Centeno	40
Arroz (el quintal)	84
Aceite (el mayal)	54

Noticias extranjeras.

París 24 de agosto.

En la sesion de hoy del Cuerpo legislativo el conde de Palikao anuncia que el gobierno ha comprado en Inglaterra 40,000 fusiles que deben llegar á París, parte dentro de tres dias y el resto dentro de ocho dias.

M. Thiers, en nombre de la comision nombrada para examinar la proposicion de M. de Keratry, manifiesta que ha sido imposible llegar á una conciliacion con el gobierno, pero que en las circunstancias actuales, y por evitar una perturbacion ministerial, la comision propone que se desapruuebe la proposicion.

El ministro de la Guerra declara que por conciliacion y por dar una prueba de confianza al Cuerpo legislativo, ha decidido que formen parte del comité de defensa tres diputados.

M. Jules Favre dice que los males del país provienen

de la direccion que ha tenido, y que la cámara ha de declarar si el país debe batirse por la dinastía. (Reclamaciones y tumulto).

M. Buffet dice que en estos momentos no hay mas que una cuestion: rechazar al extranjero. (Aplausos).

La proposicion de M. Keratry es rechazada por 206 votos contra 41.

M. Gambetta pide noticias del combate del día 18 y de las posiciones de las fuerzas prusianas y le contesta M. Chevran que el mariscal Bazaine está muy ocupado y no ha enviado el parte.

M. Chevran añade que se han visto batidores prusianos en los departamentos del Marne y del Aube, pero que no puede dar noticia alguna sobre el particular y que si las tropas francesas han abandonado Chalons ha sido para asegurar la defensa general del país.

Partes telegráficos.

Madrid 26 de agosto

Dicen de París el 25, que fuertes destacamentos de caballería prusiana han ocupado Doulevant, y que los coraceros han llegado á Saurrein.

El general Trochu ha mandado espul-ar de París á todos los individuos desprovistos de medios de subsistencia.

La Cámara llamará al ejército á todos los hombres de 20 á 25 años.

El ministro de España en Bruselas dice ser falso que haya habido un choque entre las tropas prusianas y belgas; y que habiendose negado la Francia á consentir el tránsito de heridos, ningun convoy de heridos prusianos ha pasado por Bélgica.

Los ministeriales desmienten lo dicho por la «Política» de anoche de que el gobierno pensase nuevamente inclinarse á la izquierda de la Cámara.

La «Correspondencia» desmientente lo manifestado por un periódico de París sobre la proximidad de una alianza franco española.

Hoy se celebrará consejo de ministros.

París 26 de agosto

El gobierno comunica noticias insignificantes de mejora de la situacion general.

La prensa inglesa se muestra menos agresiva.

Bélgica se ha negado oficialmente á conceder el tránsito de los heridos por el territorio belga.

Han cesado los despachos prusianos.

El «Public» dice que el rey Guillermo y el príncipe Federico Carlos marchan rapidamente hacia París. El gobierno informará de ello á la Cámara.

El bloqueo del Báltico empezó ayer. La escuadra ha hecho numerosas presas.

El bombardeo de Estrasburgo continua.

Falsburgo hace una resistencia heroica.

El gobierno continua diciendo que las noticias del ejército son satisfactorias.

—Ha corrido en París el rumor de que los destinos de Francia irian á manos de un triunvirato militar compuesto del mariscal Bazaine y de los generales Trochu y Palikao

—Aunque el bloqueo de los mares alemanes es completo, por Holanda y Bélgica, Inglaterra introduce sus mercancías en Prusia, mientras Rusia lo hace por Polonia. Sin embargo, el coste es mucho mayor.

—Las cartas de París aseguran que para fines de este mes habrá sucesos importantes navales en los mares del Norte y Báltico.

Variedades.

Hé aqui el segundo artículo de nuestro bien humorado colaborador, anónimo sobre las escenas republicano-federales que presenciara en sueños.

UN SUEÑO REPUBLICANO-FEDERAL.

II.

(Continuacion.)

Día 3.—El pueblo, desde las primeras horas de

la mañana, discurre por las calles cantando la Marsellesa, dando vivas á la república y permitiéndose alguno que otro desahogo federal. De sus resultas, se nota grande actividad en las casas de socorro.

Hasta el comercio parece animado del mismo entusiasmo general, puesto que las tiendas están á medio abrir, indicio seguro de que se guarda la fiesta del día.

A las ocho y media solo la *Gaceta oficial de la República*, con los decretos siguientes:

Uno declarando disuelto el ejército, y sometiendo á un jurado popular el exámen de las hojas de servicios de los generales y brigadieres.

Todo general ó brigadier que haya servido á la causa de la reaccion, será juzgado por un tribunal competente.

Por otro decreto se separa la Iglesia del Estado. El clero no podrá usar públicamente sus vestiduras peculiares; pero se le consentirá llevar el gorro frigio. Todos los templos católicos se declaran propiedad del Estado, incluso las catedrales, y se enagenarán en pública subasta. Los ministros de todas las religiones pueden tomar parte en dicha subasta, y los templos que adquieran por este medio, se considerarán de su exclusiva propiedad, hasta que la Cámara legislativa fije las condiciones legales de la misma. Quedan suprimidos los conventos. Las monjas serán destinadas al servicio telegráfico, á cuyo fin el Gobierno seguirá abonándoles los cuatro reales diarios que hoy disfrutan. Los bienes eclesiásticos no desamortizados hasta hoy, los objetos de culto y de arte que existan en las iglesias, se venderán á la puja, y sus productos se depositarán en la Tesorería nacional para aplicarlos al sostenimiento de los ciudadanos que en lo sucesivo se declarasen en huelga.

Otro decreto, declara iguales en categoria social á todos los ciudadanos españoles, y en su consecuencia quedan suprimidos todos los títulos nobiliarios, cruces y condecoraciones concedidos por los Gobiernos anteriores. Los escudos de armas que ornén las fachadas de los edificios particulares, serán arrancados inmediatamente y trasladados á la Plaza de Oriente, para que sirvan de cimientó á la estatua colosal que ha de erigirse en honor de la república federal.

Por otro decreto se suprime la Deuda nacional. El Gobierno propondrá un arreglo á los acreedores extranjeros.

Por último, otro decreto declara á las provincias libres é independientes, y les invita á que envíen sus representantes al Congreso nacional, el día 10, á fin de constituir al país segun la forma federativa.

Estos decretos han causado en los federales un entusiasmo difícil de describir. Los mas ardientes patriotas se han provisto de picos, escaleras y cuerdas, y se han lanzado á las fachadas de las casas de los nobles, empezando con ardor el derribo de los escudos de armas.

El pueblo federal, que acude en tropel á presenciar esta justisima reparacion, se divierte en extremo al contemplar las escenas que suelen ocurrir entre los animosos demolidores y los aristócratas. Algunos de estos, los que pretestan con mas energía, suelen ser colgados en sus mismos balcones como *enemigos de la república*. En honor de la verdad, las turbas no hacen mas que reirse conservando su actitud pacífica.

Son las cuatro de la tarde y se nota gran influencia de pueblo en la Puerta del Sol. Pregunto cuál era el objeto de la reunion, y se me contesta que el Gobierno provisional vá á *hablar* al pueblo desde el ministerio de la Gobernacion.

Con efecto, á las cuatro y cuarto desembocan en la gran plaza cinco coches donde vienen los miembros del Poder Ejecutivo. El pueblo, al ver á los ministros en coche, les apostrofa duramente, llamándoles *aristócratas, reaccionarios y traidores*.

«¡Abajo los aristócratas!» gritan por todas partes.

—¡Rompan los coches!

—¡No! Pongamos á los ministros en el lugar de los caballos, y que paseen al pueblo soberano por todo Madrid!

—¡Mejor será ahorcarlos con sus mismas tripas!

Recibidos así los ministros, y comprendiendo estos que todo ello no era otra cosa que un inocente desahogo popular, propio de las alegres y bulliciosas repúblicas federales, se apean de los coches, y, calándose el gorro frigio, atraviesan por entre la multitud, que los aplaude y victorea con frenesí. Poco tiempo despues sale al balcon del ministerio de la Gobernacion el ciudadano Castelar, haciendo ademán al pueblo de que calle. Una vez concedido, exclama con enérgica y potente voz.

—Ciudadanos, sois un pueblo ilustrado y libre...

—Una voz: Sí, pero no apureis nuestra paciencia!

—Confiad en el patriotismo del Gobierno....

Muchas voces: ¡Así han empezado siempre los gobiernos reaccionarios! ¡No queremos ya fiarnos de nadie: el pueblo es libre, soberano y mayor de edad!

—Vosotros sois el poder y la justicia. (*¡Bien, bien!*) Ya habreis visto en la *Gaceta* que el Gobierno interpreta fielmente vuestras aspiraciones. Los decretos que declaran disuelto el ejército, la separacion de la Iglesia y el Estado, la supresion de los conventos...

Una voz: ¿Por qué no habeis echado ya las monjas de sus conventos?

El ciudadano Castelar: Se las hará salir muy pronto, aun que con los miramientos debidos á...

—Un intransigente: No hay miramientos que valgan: así obraron siempre los reaccionarios. ¡Pueblo, vamos nosotros á echar á las monjas de sus mádri-gueras!

Millares de voces: ¡Sí, sí, vamos á echarlas!

Las turbas se dirigen á los conventos!.....

La memorable noche del dia 3, cubrió con su negro manto el gigante federal, para que cayese á los piés de la historia del mismo modo que César á los piés de Bruto.

Dia 4.—Al amanecer reina la más profunda calma en todo Madrid. Las puertas de los templos aparecen cerradas y mudas las campanas, sin duda por no turbar el magestuoso silencio federal.

Los pocos ciudadanos que discurren por las calles se hablan al oido, ó por señas. Estamos en pleno reinado de libertad y orden.

A las ocho de la mañana, cambia completamente la escena. Los ciudadanos federales se presentan al público cubiertos con el pintoresco gorro frigio. Es una moda federal muy bonita, que todo el mundo está obligado á seguir. ¡Hasta las señoras! La partida de la *porra* está encargada del cumplimiento de este mandato popular. Hé visto alguna que otra dama de la aristocracia, á quienes se ha obligado, en medio de la calle y con miramientos federales, á ponerse el significativo gorro. ¡Qué encantadoras me parecieron! La palidez livida de sus juveniles rostros, resaltaba admirablemente con el vivo encarnado del gorro republicano, y nada alteraba la fijeza augusta de aquellos semblantes, ni aun los interminables urras de la muchedumbre.

A las nueve aparece la *Gaceta oficial de la República*, conteniendo los despachos telegraficos siguientes:

Barcelona 3, á las once de la noche.—El presidente de la república catalana al Gobierno de Madrid El pueblo catalan, en uso de su soberanía, se declara libre é independiente. Queda separado de la nacionalidad española, y sostendrá la suya y sus derechos, con la energía que le es tradicional.—*Libertad, igualdad, fraternidad.*—EL PRESIDENTE.

Pamplona 3, á las ocho de la noche.—El presidente de la república navarra al poder ejecutivo de Madrid. Navarra se ha constituido en república católica, apostólica, romana, y deja de pertenecer á la nacionalidad española.—*Dios, Navarra, y religion.*

—EL PRESIDENTE.

Granada 3, á las 11 y 40 minutos de la noche.—El presidente de la república granadina al Gobierno provisional de Madrid.—La provincia de Granada, haciendo uso de sus incuestionables derechos, se ha constituido en república socialista, independiente de toda otra soberanía.—*Igualdad y libertad.*—EL PRESIDENTE.

Guadix 4, á las 5 de la mañana.—El presidente de la república de Guadix al Gobierno provisional de Madrid.—La ciudad de Guadix y su término municipal se han constituido en república demoorática, independiente, y sostendrá sus derechos contra toda pretendida absorcion, ya sea de parte de la capital de esta antigua provincia, ó de cualquier otra.—*Dios y libertad.*—EL PRESIDENTE.

Búrgos 3, á las 6 y 50 minutos de la tarde.—El Gobierno provisional de Búrgos al de Madrid.—Esta provincia, en uso del derecho que Dios le ha concedido, se declara independiente, y convoca á sus antiguas Cortes para constituirse en monarquía absoluta.—*Dios, patria y rey.*—EL PRESIDENTE INTERINO DEL GOBIERNO PROVISIONAL.

Loja 3, á las ocho y quince de la noche.—El presidente de la república lojeña al Gobierno provisional de Madrid.

Loja y su distrito municipal, en uso de su soberana autonomía, se han declarado en república comunista. Mi Gobierno prepara los medios para llevar á cabo la incautación, por este Estado, de las propiedades particulares.—*Igualdad, fraternidad, justicia.*—EL PRESIDENTE.

Siguen los partes en este sentido, hasta el número de ciento treinta y cinco.

El buen pueblo federativo de Madrid se regocija de tan gratas noticias, y decide seguir el ejemplo de las demás provincias. Un orador, de pulmones prodigiosos, sube al pilon de la fuente de la Puerta del Sol, y propone al pueblo que se elija al punto el presidente de la república de Madrid. Conviniendo en ello la muchedumbre, se procede á la eleccion—por aclamacion—del presidente. Se proponen cientos de nombres, que son sucesivamente desechados. El tumulto arrecia, la confusion es general y la actitud amenazadora. Por fin, una voz atronadora consigue dominar el alboroto, y exclama: ¡Hermanos, no os dejéis arrastrar por los enemigos encubiertos de la revolucion. Son unos malvados que pretenden que no nos entendamos, para....

—*Varias voces:* Señálanos osos traidores, ó de lo contrario te ahogamos en ese mismo pilon.

—*La multitud:* ¡Sí, sí, al pilon con él!

—*Otras voces:* ¡No, no! Discutamos con calma!

—*La multitud:* ¡Esos son los traidores! ¡A ellos!

Trábase un terrible combate, en el que al fin triunfa el derecho federal. Los muertos y los heridos son abandonados en el mismo terreno de la lucha. Son los despojos de la soberanía federal, y nadie se atreve á profanarlos, excepto algunos animosos que los despojan de su ropa y su dinero por razon de aprovechamiento comun.

El combate de la Puerta del Sol halla eco en los barrios extremos. Grupos numerosos recorren calles y plazas gritando: «¡La república está en peligro! ¡Los reaccionarios y los ricos quieren arrebatar nos la libertad á los pobres! ¡A las armas, hermanos!»

Son las doce del dia y el Gobierno se decide á tomar medidas enérgicas para restablecer el orden y castigar severamente á los alborotadores. El ministro de la Guerra dispone que las tropas que guarnecen á Madrid salgan de los cuarteles para atacar las

barricadas que se han levantado en toda la capital. Un jefe de estado mayor va á cumplimentar las órdenes del Gobierno y se encuentra con que las tropas habian abandonado los cuarteles, entre tres y cuatro de la madrugada, temiendo sin duda ser desarmadas, segun lo dispuesto del dia anterior.

Desarmado el Gobierno, echa mano de un recurso supremo, salvador: dirige una alocucion á los insurrectos en la que apela á su patriotismo, recomendándoles la conservacion del orden.

El resto del dia se pasa sin novedad. Las tiendas de comestibles y las tabernas han sido abiertas, de orden de los jefes de barricadas.

Omito las escenas que han tenido lugar durante la noche, porque como el alumbrado público se ha suprimido, la oscuridad no me ha dejado ver lo que todo el mundo ha oido.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Dedicada á la Excm. Diputacion provincial, aprobada por la misma y admitida por la M. I. J. de Instrucion pública. Dicha carta hecha por D. Estèban Muxach y Viñas, director de caminos vecinales y canales de riego y litografiada por D. Emilio Cullèll, contiene las distancias kilométricas de pueblo á pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos.

Se hallan de venta en Gerona Imprenta de Dorca, plaza de la Constitucion; Centro de suscripcion, calle nueva y en la Litografía, al precio de 40 rs. ejemplar.

Figueras, D. José Pujol.—S. Feliu de Guixols, Don José Buñill.—Sta. Coloma, D. Salvador Casals.—Palafrugell, D. Salvio Gallart.—Bañolas, D. Tomás Masgrau y varios otros puntos de la provincia. 4—10

ARMERIA DE CAYETANO CARBÓ

con gran rebaja de precios calle de la Platería núm. 30,
— Gerona. —

Rewolver de	70 á 400 rs.
Fouchés dos tiros de todos sistemas	400 á 1000.
Id. de un tiro	160 á 1000.
Piston dos tiros	300 á 400.
Id un tiro	100 á 160.
Berdams 12 tiros minuto	á 400.

Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas, municiones de todas clases.

Sigue la relacion de escrituras en poder de D. Mariano Franquesa.

Legajos núm. 3 y 4.

D. Estevan Vilert y Vicens, manso Vicens.—Juan Rosell pasamaner de Gerona.—Salvador Rexach de Torroella.—Narciso Motguer y José Rosés de Gerona.—Manso Carreras de Llorá.—Pedro Suñer de Palol de Oñar.—Bernardo Canals de Cornellá.—Juan Tomas sastre de Gerona.—Ramon de Manresa de id.—Jaime Roure y Frexa de Corsá.—Damian Alabau de Foxá.—Geronimo Vila y Cros de la Escala.—Pedro Ramis de Bañolas.—José Cos de S. Julia de Ramis.—Francisco Castelló de Juyá.—Francisco de Asis Rabionet de Amer.—Maria Homs y Rabionet de id.—Jaime Arguer de Arenys de mar.—Manso Coll de Palol de Rebardit.—Juan Rabasa Gerona.—Sixto Bañas de Salrá.—Domingo Villalonga de Riudellots.—Jaime Roure de Estañol.—Domingo Planas Canet de Adri.—Manso Horta de Bruñola.—Narciso Cabrabga de S. Andres Salou.—Miguel Verdadera de Galinés.—Juan Tauler de S. Dalmay.—Elisabet Solá de Rosas.—Pedro Julia de Torocella de Mongri.

(Se continuará.)

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Formant
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.